

ACTA No. 45

ACTA DE LA SESION DE LA MESA No. 5, DE RECURSOS NATURALES Y BIODIVERSIDAD DEL DIA MARTES 26 DE FEBRERO DEL 2.008.

En la Ciudad de Montecristi, a los veintiseis de febrero de 2008, siendo las 11H08, se instala la sesión de la mesa No. 5, de Recursos Naturales y Biodiversidad, con la asistencia de los siguientes señores Asambleístas: Mónica Chuji, César Grefa, Dionisio Cando, Sofía Espín, Rossana Queirolo, Tito Mendoza, Denise Coka, Mario Játiva, Jorge Calvas, Manuel Mendoza, Gorky Aguirre, Rolando Panchana, Abel Avila, bajo la presidencia de la Asambleísta Mónica Chuji y en la secretaría, César Alarcón en su calidad de Secretario relator, luego de constatar el quorum reglamentario por medio de secretaría el presidente pone en consideración el siguiente orden del día:

- 1.- Lectura y aprobación de la Declaratoria de Lago Agrio, sobre "MODELO DE DESARROLLO, HIDROCARBUROS Y ECOSISTEMAS FRAGILES".
- 2.- Evaluación de trabajo de los grupos y continuación de los trabajos.
- 3.- Revisión final de la Agenda del Foro de Pastaza,

Es aprobado el orden del día.

Asambleísta Jorge Calvas, dice que la declaración ya fue leída y analizada, inclusive fue aprobada por el Foro, en consecuencia plantea que se lea y se apruebe.

Asambleísta César Grefa, debemos aprobar para que conste en el acta, luego que lean todos y plantea que el tema de la Agenda de Pastaza pase a segundo punto.

Asambleísta Denise Coka, por que no hacemos un horario para trabajar con nuestros asesores en las oficinas y revisar en las comunicaciones.

La presidenta indica que, está en el segundo tema, donde se debería definir a que hora se trabaja en los grupos.

Siendo las 11h44, **La Asambleísta Rosa Elena De la Torre**, presenta a la Dra. Esther Sanchez, Colombiana, ha trabajado en la Procuraduría Colombiana, ha sido constatada para trabajar en la mesa 1, 8 y en esta mesa se ha establecido el día martes 4 de marzo a las 09h00.

La presidenta indica, que es un gusto tenerla y aspiramos que la próxima semana esté con nosotros en la mesa.

Continuamos con el tratamiento de la declaración.

Asambleísta César Grefa, no se podemos insertar el tema de que las Nacionalidades

puedan formar empresas y sus habitantes sean accionista y explotar estos recursos.

Asambleista Jorge Calvas, me parece muy pertinente y comparto la exposición me encontré maravillado de que nuestros Colonos tienen la intención de crear sus propias empresas y creo que lo van a hacer con cariño, me parece que es una brillante iniciativa.

Queda aprobado la Declaración de Lago Agrio, con un aporte del Asambleista César Grefa.

Se procede a hacer la revisión final al Foro de Pastaza.

Queda aprobado en forma unánime la Agenda de Pastaza.

Siendo las 12h25 se declara a la mesa en receso, para que luego del almuerzo se procedan a reunir los grupos y nos reinstalamos al trabajo de la mesa a las 16h00.

Siendo las 16h19, se recibe una Comisión general, de una delegación del Colegio de Minas y Petróleos y el Foro energético y minero del Ecuador, traemos una propuesta consensuada la misma que les hemos hecho llegar a la Presidencia de la Asamblea y algunos Asambleístas. Entregan una propuesta por escrito, cuyo título es **“los sectores energéticos y minero en la nueva constitución”**, esta delegación está presidida por el **Ing. Gustavo Pinto Arteaga, presidente del foro energético.**

Asambleista César Grefa, el tema que se presenta dentro de Minería y agua se está tratando con una lupa paso a paso, de que se suspenda la explotación minera, aquí hemos analizado y hay propuestas de mandato y sobre el planteamiento de ustedes, ustedes creen que las Comunidades que viven en ese sector puedan ser accionistas de la empresa en calidad de socios. El planteamiento es la nacionalización del petróleo y en el tema de agua está orientado en el mismo sentido.

R: en la que no habido inversión y hay que parar la especulación, debe expedirse una nueva ley de minería y que a través de una empresa estatal, pero con participación privada y comunitaria.

La presidenta agradece por la visita y las propuestas planteadas serán tomadas en cuenta, si es necesario se los llamará.

Siendo las 17h00, se recibe la Comisión general a la Junta Cívica del Cantón Pichincha de la Provincia de Manabí, interviene Ing. José Zambrano presidente de la Junta Cívica, saludos a nombre de la Junta Cívica, nuestra presencia no es atacar a Cedege, queremos dejar a ustedes un proyecto de **“Ley para mitigar el perjuicio incalculable causado por la construcción del proyecto de uso múltiple Jaime Roldós Aguilera en el Cantón Pichincha”**.

La presidenta dice: que el tema de el Daule Peripa es un tema que estamos discutiendo.

Asambleista César Grefa, lo que ustedes plantean es igual a lo que pasa en la Amazonía con las empresas Hidroelectricas, es necesario que en Patricia Pilar constatemos con nuestros ojos.

Asambleista Manuel Mendoza, conozco su historia, los problemas me solidarizo con ustedes, algo se toco el tema con otra comisión de la provincia de los rios, escierto que son temas de interes nacional, dependiendo de la gravedad del problema se le debe dar cierto tratamiento, apoya la propuesta de César Grefa que aprovechemos la visita para ir insitu.

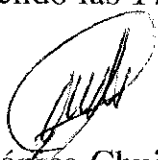
La presidenta agradece por la visita, estaremos recorriendo por las partes afectadas, ya hemos hablado es del tema sobre estos problemas, les vamos a tomar en cuenta, les informa de la realización del Foro de Guayaquil el 11 de marzo y el 12 estaremos en Patricia Pilar.


Asambleista Abel Avila, muchas gracias de la información que nos han traído, la asamblea tiene que definir el marco constitucional, el caso de las represas en este caso Daule Peripa, su utilización de los recursos es el Ministerio de la electricidad, nosotros podemos demandar no solo al Gobierno sino a los involucrados.

La presidenta recuerda que hay debían reunirse los grupos de trabajo, para ello existe un esquema, el, documemto de los foros deben ser utilizados. Que los asesores se vinculen al trabajo.

Asambleista César Grefa, que nuestros asesores tengan los documentos de Minería y Hidrocarburos.

Siendo las 17h38 termina la reunión.


Mónica Chuji Gualinga
Presidenta


César Alarcón Medrano
Secretario relator.